

**FONDO MUTUO PRINCIPAL RENTA EMERGENTE**

**1.- Antecedentes generales:**

**a) Nombre del fondo:**

FONDO MUTUO PRINCIPAL RENTA EMERGENTE

**b) Tipo de fondo:**

De acuerdo con su política de inversiones este es un Fondo Mutuo de Libre Inversión.

**c) Denominación de serie de cuotas:**

Serie A; Serie APVC1; Serie APVC2; Serie APVC3; Serie APVC4; Serie B; Serie C; Serie E; Serie F y Serie G.

**d) Nombre de la sociedad administradora :**

PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**2.- BALANCE GENERAL FONDO MUTUO PRINCIPAL RENTA EMERGENTE AL 31.12.2008**

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	27.794	Rescates por pagar	18.266
Instrumentos de capitalización	4.347.705	Remuneración Sociedad Administradora	406
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	1.340.152	Acreedores Varios	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o mayor a 365 días	50.513	Gastos de cargo del fondo	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	Obligaciones por operaciones del artículo 13 N°10 del D.L. N° 1328	-
Otros Activos	-	Obligaciones por pago de rescates de cuotas	-
		Repartos de beneficios por pagar	5.747.492
		Patrimonio Neto	5.747.492
<b>Total Activos</b>	<b>5.766.164</b>	<b>Total Pasivos</b>	<b>5.766.164</b>

**3.- RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES FONDO MUTUO RENTA EMERGENTE AL 31.12.2008**

(Cifras en miles de pesos)

INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones		
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		
Cuotas de fondos mutuos		3.496.774
Primas de opciones		
Otros títulos de capitalización		850.931
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	943.265	
Bonos de Bancos e instituciones financieras		32.402
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras		
Pagarés de empresas		
Bonos de Empresas y de sociedades securitizadoras	50.513	
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	364.485	
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales		
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
<b>MONTO TOTAL DE INVERSIONES</b>	<b>1.358.263</b>	<b>4.380.107</b>

**4.- Duración de la cartera:** 48 Dias

**5.- Notas explicativas:**

**a) Criterios de valorización:**

El Fondo Mutuo Principal Renta Emergente valoriza los instrumentos que conforman su cartera de acuerdo a los siguientes criterios:

- Instrumentos de Deuda de Corto Plazo : Estos instrumentos se valorizan al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, considerando como tasa de descuento, aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización autorizado por la Superintendencia mediante Oficio Ordinario N°02619 de 10.03.2006 remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante Oficio Circular N°337 del 14.03.06.
- Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo: Estos Instrumentos se valorizan al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, considerando como tasa de descuento, aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización autorizado por la Superintendencia mediante Oficio Ordinario N°02619 de 10.03.06 remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante Oficio Circular N°337 del 14.03.06.  
Lo anterior, de conformidad a lo establecido en la circular N°1579 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones.
- Instrumentos de Capitalización: Estos instrumentos se valorizan de acuerdo a lo establecido en el reglamento del fondo mutuo y las instrucciones específicas que haya dictado la Superintendencia de Valores y Seguros.  
Las acciones de transacción bursátil y las cuotas de fondos de inversión cerradas emitidas por emisores extranjeros, se valorizan de acuerdo al precio promedio de las transacciones efectuadas en las bolsas en que esta registrado el valor, en rueda o remate.  
Las cuotas de Fondos Mutuos extranjeros se encuentran valorizadas al último valor cuota informado por el emisor.  
Las acciones de transacción bursátil y las acciones no consideradas de transacción bursátil emitidas por emisores nacionales (art. 13 inc.2 D.L. 1.328) se valorizarán al valor promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas del país durante el día de la valorización, siempre que se alcancen los márgenes diarios mínimos que al efecto determine la Superintendencia de Valores y Seguros si así no ocurre, se estará al valor resultante en el día inmediatamente anterior en el cual estos márgenes fueron alcanzados.

**b) Rentabilidad nominal del fondo:**

FONDO/SERIE	ULTIMO MES (%)	ULTIMO TRIMESTRE (%)	ACUMULADO ANUAL (%)
Serie A	3.542%	3.120%	
Serie B	3.605%	3.183%	
Serie C	3.632%	3.209%	
Serie E	3.641%	3.218%	
Serie F	3.583%	3.162%	
Serie G			

**c) Sanciones:**

Durante el año 2008 no se han registrado sanciones a la sociedad administradora, correspondientes a este fondo mutuo.


**6.- Hechos relevantes:**

No existen hechos relevantes que informar durante el año 2008.

**7.- Hechos posteriores:**

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de presentación de estos estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros no se han producido hechos posteriores que pudieran afectarlos.

**8- Dictamen de los auditores:**



Ernst & Young Chile  
Evidencia (77), Page 9  
Surfpage  
Tel: +56 2 6766000  
Fax: +56 2 6761310  
www.ey.com/cl

**Informe de los Auditores Independientes**

A los señores Partícipes del Fondo Mutuo Principal Renta Emergente:


Hemos efectuado una auditoría al balance general y al resumen cartera de inversiones del Fondo Mutuo Principal Renta Emergente al 31 de diciembre de 2008. La preparación de este estado financiero (que incluye sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Principal Administradora General de Fondos S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre este estado financiero, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad Administradora, así como una evaluación de la presentación general del balance general. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El presente estado financiero fue preparado para cumplir con los requisitos de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En nuestra opinión, el mencionado balance general y el resumen cartera de inversiones presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Principal Renta Emergente al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de Fondo Mutuo Principal Renta Emergente, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

Enrique Accituno A.  ERNST & YOUNG LTDA.  
Santiago, 5 de febrero de 2009

**9- Responsabilidad:**

La veracidad e integridad de la información proporcionada, es de responsabilidad de la administración y gerencia general de la sociedad administradora.

"La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio Web de la Superintendencia de Valores y Seguros [www.svs.cl](http://www.svs.cl).

